

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 14/12/2015 y 14/12/2015

Fecha: 11/12/2015

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333300420130022600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	SHIRLEY MARIA - YERENA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	11/12/2015	14/12/2015	19/01/2016	
20001333300420140009300	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JOSE ISRAEL RIZZO ORTIZ	HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE DE AGUACHICA- CESAR	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	11/12/2015	14/12/2015	19/01/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA